

CERTIFICADO DE REGISTRO TURÍSTICO

La Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, en uso de las atribuciones previstas en la Ley de Turismo, el Reglamento de Aplicación a la Ley de Turismo y Ordenanzas Metropolitanas vigentes, y una vez que ha cumplido con todos los requisitos de Ley, concede el presente CERTIFICADO DE REGISTRO TURÍSTICO No.17.01.50.11117 al establecimiento:

"PIKETRAVEL"

PROPIETARIO:

PIKETRAVEL CIA. LTDA. AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO

REP. LEGAL

CHILUISA GUAMAN JESUS FERNANDO

DIRECCIÓN

S48 oe1-233 Y GEOVANNYBENITEZ

ACTIVIDAD

AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO

TIPO

AGENCIA DE VIAJES

CATEGORÍA

OPERADORA

R.U.C.

1792509513001

LOCAL

001

PATENTE

420578

ADM. ZONAL

QUITUMBE (S)

PARROQUIA

EL BEATERIO

QUITO DM, 02 DE DICIEMBRE DE 2014

hisolouscolous

Sra. Luz Elena Coloma GERENTE GENERAL EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTION DE DESTINO TURISTICO

El propietario o representante legal del establecimiento deberá cumplir estrictamente con las disposiciones legales vigentes, la infracción a cualquiera de estas normas, será sancionada de conformidad con la ley y ordenanzas metropolitanas vigentes.

GC.//

- Este documento no le exime de la obligación de obtener la Licencia Única De Actividades Económicas.
- Este registro no podrá ser retirado ni interrumpido por ninguna autoridad, sin conocimiento y autorización de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, organismo competente según las leyes vigentes.
- Cualquier cambio de dirección, propietario o cierre del establecimiento de su representación, debe ser comunicado a la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico.

ADVERTENCIA: Cualquier alteración al texto del presente documento, como supresiones, añadiduras, abreviaturas, borrones o testaturas, etc. lo invalidan.